

RESOLUCION -D- N° 257/2011

**Salta, 8 de Julio de 2011
Expediente N° 12.034/10**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura "ALIMENTACIÓN NORMAL" de la Carrera de Nutrición (Plan de Estudios 2.004) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), en el día de la fecha, informa de la presencia de cenizas del volcán Puyehue sobre el espacio aéreo de Buenos Aires lo que obliga a la suspensión de las operaciones aéreas en el Aeroparque "Jorge Newbery" y en Ezeiza.

Que los Profesores: María Rita GARDA, miembro titular, y Elsa Nélide LONGO, primer miembro suplente, designados mediante Resolución del Consejo Superior N° 130/11, residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires, respectivamente, se encuentran imposibilitadas de arribar a esta ciudad para constituir el Jurado en la fecha establecida.

Que de acuerdo a lo que establece el artículo 30° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias -, corresponde sustituir a los mencionados docentes.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Sustituir a los Profesores: María Rita GARDA Miembro Titular y, Elsa Nélide LONGO Primer Miembro Suplente, del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura "ALIMENTACIÓN NORMAL" de la Carrera de Nutrición, por la **Prof. Patricia Cristina MORENO.**

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulante aceptada, Consejo Superior y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA

RESOLUCION -D- N° 257/2011

**Salta, 8 de Julio de 2011
Expediente N° 12.034/10**